

REUNION ORDINARIA Nº 14/2013

En nueva Toltén a 15 días del mes de Abril del año dos mil trece. Siendo las 10,40 Hrs. Se da por iniciada la presente reunión del Honorable Concejo de la Comuna presidida por el Sr. Alcalde de La Comuna Don Rafael García Ferlice y con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales.

Sr. Guillermo Martínez Soto

Sr. Rubén Ramos Quezada

Sr. Sigisfredo Pardo Muñoz

Sr. Nelson Castro Trecanao

Sr. Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria padilla Fernández.

1.- En nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la sesión. En primer lugar se consulta por aprobación del Acta anterior, la cual es aprobada por los Sres. Concejales.

2.- A continuación se da conocer por parte de Don Héctor Barra Rabanal Informe sobre concurso DAEM y matrícula.

En primer lugar expone a la asamblea que de acuerdo a llamado de parte de Don Jorge Miranda Osandon profesional representante del Concejo de la administración pública nombrado como apoyo al Concurso de DAEM, solicita hacer una modificación a la Bases del Concurso en el último punto de los Vistos del Decreto Alcaldicio, donde aparece "llamado concurso de antecedentes", aparecía, dos páginas Web una página Web del Municipio y abajo la de la Comunidad escolar. En el Decreto anterior apareció la página de Comunidad escolar en ese Vistos, y abajo en el Modifíquese aparecía Publíquese, el Llamado a Concurso, Aparece la página Web del Municipio. La Modificación se hizo precisamente en ambos lados deben aparecer las dos paginas ya que la idea que es las bases no debe ser impugnadas, así mismo hubo que modificar las fechas. A

contar del día 12 de Abril. Por otra parte hace hincapié el Sr. Héctor Barra que el Concejo debe conocer las bases, y el Convenio reiterando la facultad de poder exigir el cumplimiento o ser finiquitado si se ve que no se está cumpliendo con lo que se plantea en el Convenio.

En relación con la Matrícula entrega un resumen de Diciembre de 2012 y Marzo 2013, haciendo mención que se produjo una baja en la Matrícula en comparación a la 2012, un alza en la Educación Media, alrededor de 90 alumnos. Se crearon dos cursos un 2do. Y un 4to. Medio.

FAGEM: (PRESENTACION ADJUNTA)

- Transporte, señala que esto es una aproximación realizada por Don Juan Torres un cálculo, defiriéndose al Servicio de transporte escolar por \$ 40 millones se alcanzaría a cubrir todo.

- Cancelación de asignación de responsabilidad:

- Cancelación de deudas legales:

- Actualización de los procesadores Informáticos. Compra de Netbook.

- Documento de Junaeb que solicita renovar sanitarios de colegios. Cocina Escuelas. El único colegio que cuenta con Informe Sanitario es la Escuela Rayén Lafquén de Queule.

- Deporte y Recreación.

- Motor Eléctrico para escuela 663 de la Cascada.

- Preuniversitario.

- Equipos Musicales (colegios unidocentes).

- Laboratorio Ciencias Naturales.

- Viajes de profesores supervisar alumnos del Liceo en Pasantía.-

El Sr. Presidente expresa que en un primer momento se habría informado que el FAGEM para este año venía redoblado, por un monto de \$ 3.700 millones para la región, a los cuales se puede postular a través de proyectos. Por lo que sugiere

que en eso habría que incluir los proyectos de Laboratorios. Monto que no tiene nada que ver con el monto considerado para el FAGEM.

A continuación se consulta por aprobación de iniciativas para ser enviada al Ministerio de Educación.-

El Sr. Concejal Machuca se refiere al Preuniversitario, entendiendo el éxito que tuvo el año anterior, donde señala buscar alguna alternativa y que también se le de oportunidad algunas personas que no necesariamente están cursando la Enseñanza Media, personas que son de la Comuna y que han terminado su 4to año Medio años anteriores y que necesitan una oportunidad de capacitarse y poder rendir la PSU. Debido a inquietud por parte de jóvenes que estarían interesados donde se puede incorporar a personas de más edad.

El Sr. Presidente aclara que la profesional a cargo del Preuniversitario, habló sobre 120 personas lo cual se hace imposible y se aprobó de considerar un preuniversitario de 60 personas.

La Sra. Gloria Padilla hace mención al transporte escolar, refiriéndose a quejas presentada por apoderada del Jardín Agua Luna con domicilio en Villa Los Boldos y del sector del Arrayán que no estaría pasando al domicilio. Insiste que se debiera ver algún paradero, ya que la persona a la que se refiere vive no vive a mas de 200 metros de la calle y no tiene donde protegerse de la lluvia.

El Sr. Presidente expresa que no es posible que el transporte que se contrata pueda retirar alumnos en cada domicilio, existe un recorrido fijo y la idea es que los papás se acerquen al lugar para embarcar a sus hijos. Si bien es cierto es sacrificado para algunos, mas que para otros, no se puede llegar a las casas de todos los alumnos, en la ciudad se puede pero en el campo es distinto. Es un tema que hay que ver caso a caso.

El Sr. Concejal Hernán Ramos consulta referente al punto 6 Deporte y Recreación Comunal falta de compromiso y participación de los actores educativos sobre quien controla eso.

El Sr. Presidente responde que eso lo controlan los profesores, además agrega que ahora son importantes las horas de clases los alumnos no tendrán espacios para hacer actividades recreativas.-

EL Sr. Concejal Sigisfredo Pardo añade que cada colegio tiene un profesor para realizar clases de Educación Física es ahí donde se realiza la participación.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez expresa que quizás en el punto 6 es lo mismo que hablar sobre el tema del preuniversitario, donde hay una falta de interpretación. Es del actor educativo es el estudiante que participa o la comunidad extendida, son los padres y apoderados por lo que añade que se puede clarificar un poco.

Por otra parte en relación a lo señalado por el Concejal Machuca, expresa estar de acuerdo en que también se le de la oportunidad a jóvenes que han dejado de estudiar por no contar con los recursos para poder hacer un preuniversitario, la idea es que se le de un cupo.

Seguidamente el Sr. Presidente consulta por aprobación a Iniciativas FAGEM 2013 el cual es aprobado por unanimidad por los Sres. Concejales.-

A continuación el Sr. Gonzalo Espinoza Secplan informa sobre proyecto PMU IRAL, que este año habrá una sola cuota, lo demás es emergencia, mencionando que el aporte de la SUBDERE para la comuna es de \$ 33.000.000 millones de pesos, para el proyecto corresponde aportar el 10% por un monto de \$ 3.300 millones. El proyecto que se propone es la habilitación de la cancha de Portal Queule. La idea es cerrar y construir camarines, como un gimnasio de emergencia, mientras se postula a la reposición del gimnasio de Portal Queule. Ocupar la multicancha que se está usando y se construiría todo lo adicional para quedar habilitada. Por lo que solicita autorizar el proyecto y el aporte Municipal.

Los Sres. Concejales aprueban lo planteado.

La Sra. Gloria Padilla consulta al Sr. Gonzalo Espinoza sobre informe solicitado de proyectos de la comuna.

El Sr. Presidente añade que se está elaborando un proyecto para mejorar todos los canales de aguas lluvias de Portal Queule y alcantarillas, es un proyecto, que

por alcantarillas y mano de obra puede salir alrededor de \$ 20 Millones. Por lo que se pretende presentarlo cuanto antes a la Subdere. Por lo que solicita autorización para presentarlo en forma completa. Es proyecto completo que solucionaría todos los problemas en Portal Queule.

El Sr. Concejal Machuca manifiesta estar de acuerdo en la presentación de proyectos, debido a lo complejo que es la situación en Portal Queule, con las pocas lluvias que se han producido a colapsado en algunos lugares.

El Sr. Concejal Hernán Ramos expresa que es un anhelo por parte de los vecinos de Queule, ya lo habrían solicitado. Así mismo aprueba lo planteado.

El Sr. Concejal Guillermo Martínez, expresa haber participado en reunión con vecinos del sector, señala que adicionalmente a que Queule por su condición Vial queda un tanto abajo por su estructura, también hay que ver el tema de basuras muchos de los vecinos reconoció que ellos no se preocupan en limpiar, permanentemente está esperando que se les soluciones el problema. Por lo que reitera que si la gente no toma conciencia lo más probable que todos los inviernos se suscite el mismo problema.

El Sr. Presidente agrega que en el proyecto se está considerando el Frontis del Estadio, se esta haciendo un cierre y colocando alcantarillas y también en estacionamiento. Lo que se espera es el financiamiento.

Consulta aprobación lo cual es aprobado por la asamblea.

3.- Posteriormente se da lectura a oficio N° 1 196 de la Dirección de Vialidad.

Informa que a partir del 21 de Marzo se procederá a realizar la mantención rutinaria en la balsa de Pocoyán- Camino a Teodoro Schmidt. Donde a su vez informa que mientras duren los trabajos se mantendrá un Bote a motor adecuado para el traslado de personas.

4.- Solicitud de la Comunidad Indígena Francisco Huaiquin, donde manifiestan haber sido beneficiado con Proyecto FONDEL, cuyo monto no fue suficiente para cubrir todos los costos relacionados con la adquisición de 9 ventanas; quedando una diferencia de 109 mil pesos por cancelar.

Monto que es aprobado por la asamblea por unanimidad.

5.-VARIOS :

Informa el Sr. Presidente del Concejo que el día 29 de Abril se realizará reunión juntamente con la Cuenta Pública a las 11:00 hrs.-

Informa a su vez que recibió visita del Director Regional de Sernapesca, donde, se presento al funcionario que estará en representación del Servicio en forma permanente en Caleta Queule.

El Sr. Concejal Martínez a continuación hace mención a lo presentado en reunión anterior sobre la posibilidad de reparación de camino, en Camaguey alto, donde reitera que los vecinos pretenden comprar cemento para colocar en camino más dificultoso, en la subida principalmente. A su vez recuerda posibilidad de Apoyo al Sr. Alcalde para bajar la subida. Reitera petición de solicitar al Encargado de caminos evaluar en terreno, con la finalidad de dar una respuesta a los vecinos.

El Sr. Presidente informa que se esta viendo debido a que en este momento hay caminos más complicados que se pretende dar una solución antes que comience el invierno, la idea es enviar el Buldózer para bajar la cuesta. La idea es enviarlo la próxima semana.

Por otra parte plantea el Concejal Martínez inquietud de parte de Don Arnoldo Núñez del sector de Pirén, por petición de reparación caminos, que le faltaría material.

El Sr. Concejal Ramos señala haber participado en una reunión en el sector de Santa Amelia, donde se habría solicitado reparación de caminos. Por lo que solicita gestionar a través del Municipio en Vialidad la posibilidad de reparación para ser considerado en algún proyecto.

El Sr. Presidente aclara que se pretende rozar ese camino una vez que se elija el conductor por lo que plantea que es un compromiso desmalezar el camino.

Por otra parte plantea el Sr. Concejal Ramos señala que en Santa Amelia también tendrían problemas con el agua, trabajo que se estuvo haciendo con la

Municipalidad de Pitrufrquén y no fue terminado. Por lo que solicita que las consultas se pudieran hacer a través del Municipio, en que situación se encuentra ese trabajo. El Proyecto Ñieripil Santos.

EL Sr. Presidente del Concejo expresa que ese trabajo se habría realizado directamente con la Dirección de Obras Hidráulicas. Son ellos son los que manejan ese tipo de proyectos y no le dicen a nadie. Una vez consultado por el nombre del proyecto, el Sr. Presidente del Concejo añade que se enviaría oficio a la Dirección de Obras Hidráulicas consultando por el estado del Proyecto de Agua Potable Rural Ñieripil Santos.

Al mismo tiempo el Sr. Concejal Ramos consulta por problemas de Energía de alumbrado público en el sector de Collico Sur si se está haciendo reparación de energía eléctrica.

El Sr. Presidente añade que se hicieron las reparaciones correspondientes.

A continuación el Sr. Concejal Sigisfredo Pardo, hace mención a situación planteada por la Concejal Gloria Padilla y rectifica que la Población Araucaria se llama Población “El Progreso” y el problema es de los colectores de aguas lluvias.

Por otra parte hace mención a que anteriormente se contaba con un funcionario para la limpieza del Pueblo, y le alcanzaba pero ahora no se alcanza limpiar todo y se acumula mucha basura. Al parecer no le alcanza el tiempo. A si mismo plantea inquietud y hace saber el cuidado hacia los árboles que fueron colocados en Plaza ya no estarían, refiriéndose mas que nada a un tema cultural, que la gente no cuida. También el año anterior a fines años se colocó árboles y rosas en todo en todas las veredas y ahora ya no están.

Seguidamente expresa problemas con Empresa AQUA-BELLS, debido a que se esta esperando para hacer el cambio de uso de suelo y poder obtener la carpeta y hacer uso. A su vez los dirigentes puedan hacer el loteo y entregarle a cada uno sus sitios y en este caso la empresa de Agua Potable tiene comprado dos sitios, por lo que se estaría atrasados con el proyecto que esta haciendo la Empresa Aqua Wells. Por lo que no se puede hacer nada con la prefactibilidad que se tiene. Un sondaje de 60 metros de 15 litros de agua por segundo, si no se tiene esa parte no se puede solicitar a la Dirección de Obras Hidráulicas que se haga un

diseño para hacer la ejecución de esto. Situación que complica a Villa Los Boldos existe una captación en el Arrayán una mejor captación el agua ha ido bajando en forma superficial. Por lo que insiste que es muy importante para ellos y de esta forma solucionar los problemas de agua.

Posteriormente hace mención a conversación sostenida con el Sr. Sergio Moras Consultor que tiene a su cargo varios estudios de APR en Toltén. Donde estaría considerado Camaguey, Collico para realizar Ingeniería y Diseño. Por lo que habría informado a fines de este mes se estaría entregando un Informe de lo señalado, para solicitar los recursos.

Seguidamente expone problemas de caminos El Arrayán en muy malas condiciones, le falta ripio y dificulta el poder llegar hasta donde esta la captación de Agua Potable en Villa Los Boldos. Por otra parte la maleza que cubre ambos lados y no se visualiza bien el camino. Al mismo tiempo reitera complicaciones en Puente.

A continuación el Sr. Nelson Castro plantea problemas en camino salida hacia Villa Los Boldos, frente Población Sol Naciente. Solicita ver solución relacionada con la alta velocidad de vehículos que pasan por el lugar que levanta piedras y llegan al domicilio y afecta a los transeúntes, en el verano es la polvareda y cuando llueve es el agua. Solicita poder ver alguna solución.

Por otra parte expresa su molestia por haber sido interceptado por dueña de local, referente a reclamos presentado por el suscrito referente a venta medicamentos en reunión de Concejo anterior. Señalando que si bien es cierto las actas son públicas, el comentario fue entregado de mala forma a la persona y no de la forma que se planteo.

El Sr. Presidente del Concejo solicita a la asamblea no hacer comentario de los puntos que se tratan en reunión ya que no siempre se cuenta de la misma forma, por lo que sugiere si hay alguna persona que quiera escuchar la reunión puede hacerlo ya que las reuniones de Concejo son públicas y se pueden enterar por ellos mismo.

La Sra. Concejal Gloria Padilla manifiesta que no es la primera vez que sucede esto, que precisamente a ella le habría ocurrido lo mismo; referente a los puntos

que se tratan en reunión, teniendo claro que las reuniones de Concejo son públicas, pero la idea es que no salgan comentarios malintencionados que perjudican directamente a los integrantes del Concejo.

El Concejal Guillermo Martínez expresa que esto ocurre y depende mucho como la gente lo interpreta.

El Sr. Ramos expresa que efectivamente a el también se le menciona el tema, donde existe otros comerciantes molestos con los reclamos presentados por el Sr. Concejal Castro.

El Sr. Presidente del Concejo expresa que en este caso el farmacéutico, debiera hacer el reclamo directamente en la Seremi de Salud para iniciar las investigaciones pertinentes.

El Sr. Concejal Hernán Machuca se refiere directamente al tema de problemas de camino, a raíz de las últimas lluvias entre la Escuela Rayen Lafquen y Ernesto Riquelme arrastro el material hasta la escuela, el espacio que no cuenta con cemento estaría socavado por lo que se puede ocupar una sola vía. Lo mismo ocurrió en calle Sargento Aldea. Insiste en buscar una solución o ver otra alternativa; Considerando el tema de turismo Amerita ver la situación.

La Sra. Gloria Padilla da a conocer invitación al Concejo de parte del Comité de Agua Potable Rural Camaguey con el objetivo de efectuar en ese lugar la reunión de Concejo entre los días 07 y el 10 de Mayo de 2013.-

El Sr. Presidente informa que la reunión de Concejo se realizará el día martes 07 de Mayo a las 11:00 hrs., en la sede del lugar.

Seguidamente la Sra. Gloria consulta como esta la Matricula en Jardín Agua Luna.

El Sr. Presidente del Concejo argumenta que esta mala, por otra parte informa que este año se dará vacaciones al personal durante el mes de invierno y verano, por lo que ahora se pretende promediar la asistencia.

A continuación la Sra. Concejal Gloria Padilla Consulta referente a convenio entre la Dirección de Vialidad y el Municipio, sobre Máquina Chancadora en que situación se encuentra eso.

El Sr. Presidente informa que no ha pasado nada por parte de Vialidad no se le ha dado cumplimiento. Por lo que solicita confeccionar documento a Vialidad para consultar sobre convenio de máquina chancadora.

Por otra parte insiste la Sra. Concejal Gloria Padilla en los basureros de la Comuna aquí en Toltén y en el cementerio, también en Villa Los Boldos en los lugares específicos como la plaza, lado garitas. Posteriormente presenta inquietud sobre calle Enrique Nesbet, camiones están relleno sector y están pasando precisamente por el pasaje; se ha recibido reclamos de parte de vecinos debido a que se está deteriorando el pasaje y veredas por lo que solicita transitar por otro lado. A su vez consulta cual será el acceso al centro de eventos que se va construir.

EL Sr. Presidente de Concejo informa que se realizará compra de basureros en el mes de Mayo y en relación a la entrada de la sala multiuso, será por la entrada al gimnasio y la multicancha donde está el (portón).

A continuación solicita el Sr. Presidente del Concejo el acuerdo de parte de la asamblea que autorice a realizar compra de parte de terreno al Sr. Geisse con el objetivo de sacar la vía de evacuación hacia el alto, lo que cancelaría el Minvu o de lo contrario se verá la posibilidad de conseguir recursos a través de la Subdere.

Los Sres. Concejales autorizan lo planteado.

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta que ocurre con la compra de terreno para el cementerio de Queule.

El Sr. Presidente responde que se está viendo que existen dos ofertas de terreno. La idea es ver el terreno más amplio.

EL Sr. Concejal Ramos se refiere a la sede de la Corvi que hay una persona que podría realizar instalación de portones si el Municipio se lo entrega. Posteriormente consulta sobre el terreno en donde están ubicado el colegio de Santa Amelia es Municipal.

El Sr. Presidente del Concejo responde que se encuentra en estudio para ver situación, que se hará con los terrenos, incluso vender.

Seguidamente consulta la Sra. Gloria Padilla en relación a petición de la Comunidad Manuel Cayuman de Puerto Boldos, que habría solicitado el colegio para realizar reuniones.

El Presidente expresa que se le tiene facilitado los comedores.

Se levanta la sesión siendo las 13:00 hrs.

Próxima reunión el día 29 de Abril de 2013.

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PERDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE